

713633

12918

5

Quito, 25 de julio del 2019.

Señores:
HUASICORP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que en Sesión de Directorio de la Compañía ATLANTICO-HOLDING S.A., reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 25 de Julio del 2019, se resolvió reelegir a la Compañía Huasicorp S. A. como Presidente de la Compañía, para un período estatutario de dos años, con todas las atribuciones constantes en la Ley y particularmente las establecidas en el artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social.

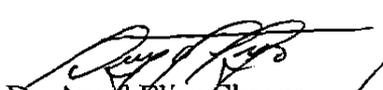
De acuerdo con el Estatuto Social, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Presidente, lo subrogará el Presidente del Directorio.

La Compañía ATLANTICO-HOLDING S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava Suplente del Cantón Quito, Doctora María de la Dolorosa García Almeida, el 19 de Julio del 2017, legalmente inscrita en el registro mercantil de este mismo Cantón, el 25 de Julio del 2017.

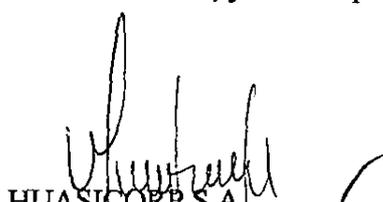
Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Dr. Angel Elias Chango
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION:

Por la presente, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ATLANTICO-HOLDING S.A., y me comprometo a desempeñarlo en beneficio de la misma.


HUASICORP S.A.
RUC No. 1794869265001
Representada por su Gerente
Sra. Maria José Ybarz Abedrabbo
C. C. No. 1710196492

Quito, 25 de julio del 2019.